



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pags. 15
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.350

HUESCA, Jueves, 8 de Agosto 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 78



EL SEÑOR

D. Narciso Tornés Franco

FALLECIO AYER EN SAN SEBASTIAN

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados: esposa doña Andresa Baliau Callavé; hija doña María del Carmen Tornés Baliau; hijo político don Lorenzo Vidal Tolosana; nietos Mariano y María Luisa; sobrino don Pedro Arregui Tornés; primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican sus oraciones en sufragio del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, y acto seguido la conducción del cadáver desde Cuatro Reyes, número 1, al Cementerio Municipal; por cuyos favores la familia les quedará agradecida.

HUESCA, 8 AGOSTO 1935.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA TONICA DE LA ESPERANZA

¿Dónde estamos en orden a la crisis económica de España? Muchas veces se nos pregunta esto, por los elementos políticos, a quienes actuamos en la vida económica. Todos los hombres públicos se dan cuenta perfecta de que por importantes que sean las reformas políticas que acometan y logren, mientras no se cambie el signo económico se vivirá con la inquietud de los que plantan tiendas de campaña en los arenales del desierto. Por eso les preocupa saber si ha mejorado o no la crisis.

Y desgraciadamente no hay datos reales que permitan afirmar el mejoramiento. En una visión panorámica el ánimo se inclina a responder afirmativamente; pero después se desciende al detalle y no se encuentran a mano datos o cifras que lo comprueben. Ni el capital halla terrenos abonados para su fructificación, ni el trabajo empleos en que ocuparse.

Continúa la restricción del consumo, que nos advierte la prolongación de la crisis. En el mes de Mayo las estadísticas de alimentación madrileña acusan un 20 por 100 en relación a igual mes del año anterior. Se come menos que antes. Se viste menos, aumentan los arreglos de calzado, se cierran importantes casas de muebles, el hombre ha dejado de tocarse la cabeza, no viste casi nunca de etiqueta, la mujer no compra joyas, la madrileña de los barrios bajos ha sustituido el zapato de charol por la alpargata, el carbón tiene menos salida para usos domésticos porque se guisa menos y se economiza la calefacción... ¿Cuál puede ser el resultado de todas estas restricciones, sino la crisis? No se crean negocios, no se robustecen los que existen, y la vida económica perdura año tras año en su languidez desesperante.

Los políticos sufren muchas veces un engaño de buena fe en los fenómenos económicos, por no darse cuenta del retardamiento lógico en que los mismos actúan. Hay ocasiones en que la economía está vigorosa, se producen grandes trastornos y no se nota. De ello se deduce la insistencia del trastorno, y la deducción no es lógica, porque lo que ha pasado es que se han quemado reservas como quema grasa un adiposo durante la enfermedad. Y, en cambio, cuando el cuer-

EL SEÑOR D. Mariano Bellostas Soler

Falleció el día de ayer, a las cinco de la tarde

A los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Santos, Natividad, José María, María y Mariano; hermanos Luciano (Capellán), Isabel, Benita y Petra Bellostas (Religiosas, ausentes); hijos políticos Alejandro Puyo y Carmen Crespo; nietos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Perena, 9, y mañana, 9, a las diez y media, los funerales, en la iglesia parroquial de Santo Domingo y San Martín; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Huesca, 8 Agosto 1935.

po nacional se encuentra fuertemente debilitado las primeras inyecciones no se notan.

Ese es el problema de ahora. Por unas y otras causas la economía está destrozada para el obrero que no encuentra trabajo y para el capitalista que no halla colocación tranquila y productiva. Y a eso se han agregado dos causas: la exacerbación del nacionalismo económico en los países que guardan más tradicional y extensa relación con nosotros; lo cual hace que sea ahora cuando suframos de modo más directo el golpe de la crisis mundial; y el aumento de volumen de los gastos públicos, que detrae una gran parte del provecho de los ciudadanos para el sostenimiento de las cargas del Estado.

Cierto que la ley del paro va a influir en las industrias de la cons-

trucción, y la defensa nacional en las pesadas; que hay una política financiera digna de elogio y cuyos frutos empezarán a percibirse; que está viniendo a España capital extranjero; pero, estamos aún en el pánico. La crisis subsiste, y lo que hay es una tónica de esperanza. La misión que nos incumbe y en la que puede emplearse el verano es la reafirmación de esa tónica. Si hay tranquilidad, si la sociedad trabaja y deja trabajar, es indudable que la crisis empezará a vencerse. Si, por el contrario, se continúa en el empeño de las algaradas políticas y sociales, no habremos logrado nada.

MARIANO MARFIL.

Madrid, Agosto de 1935.

VOZ DEL PUBLICO

Por el interés de Huesca

Escribo estas líneas desinteresadamente, a raíz de una votación que hubo en el Ayuntamiento y yo presencié en la sesión del día 2 de Agosto.

La votación fué para llevar el agua de San Julián, o la de la acequia, a la nueva piscina del Parque. Pues bien; los señores que votaron en pro de llevar la de San San Julián, han cometido un gran error; pruebas: porque en casos de la misma índole, y que no cito se negó el Ayuntamiento, y con mucha razón, a conceder tomas (eso que suponía un gran embolso para la caja municipal) y en este caso en vez de ingresos son grandes gastos, además del serio peligro de la escasez. Aun estamos a tiempo de subsanar esos errores. En la actualidad, aun haciendo

buen uso de las aguas, se da el caso de dar vuelta al grifo y en vez de agua sale un huracán.

¿Qué será el día que haya un gran incendio sin haber presión? Medítenlo...

LORENZO RIVARÉS.

¡¡Atención!!

Señoras, señoritas: En Alcoraz, número 5, 3.º, izquierda, se confeccionan vainicas a mano, a una pascia metro; vainicas a máquina, a 0'25 metro, y punto incrustación, a 0'30 metro. Bordados a máquina. Plisados en formas distintas. Botones forrados en tela y cuero, formas modernas. Toda labor es entregada en el día.

Carmen Almadévar

Insstituto de Estudios
Lea V. "La Tierra"

El Tribunal de urgencia de Oviedo ha condenado a seis meses de cárcel al teniente Ivanoff

Ayer mañana se reunió la ponencia encargada de aplicar la ley de Restricciones

Madrid, 7 (23'30).

Esta mañana, como se había anunciado, se reunieron en la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Guerra que constituyen la ponencia encargada de estudiar la aplicación de la ley de Restricciones.

Los primeros en salir fueron los señores Gil Robles y Chapaprieta. Ambos se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas. Luego fué el señor Lerroux quien recibió a los informadores, a los que dijo:

—La reunión se ha desarrollado en un ambiente de ponderación y ecuanimidad grande. Llegamos a fijar acuerdos que afectan a algunos puntos de nuestra labor, pero ya comprenderán ustedes que no puedo hacer públicos dichos acuerdos porque antes hemos de dar cuenta de ellos para su aprobación a nuestros compañeros de Gobierno en el Consejo que mañana, jueves, celebraremos por la mañana en la Presidencia.

Se quiere introducir economías en los gastos públicos y no es conveniente dar a la publicidad estas cosas porque otra cosa supondría que los intereses afectados se pusieran en guardia. Además todas estas decisiones en cuanto aplicación de la ley de Restricciones han de ser traducidas en oportunos Decretos que se irán publicando.

Sobre la supresión de ministerios

Los periodistas quisieron conocer algunos detalles de la reunión y preguntaron al señor Lerroux si podía decirles algo con referencia a la resolución sobre fusión y supresión de departamentos ministeriales.

El jefe del Gobierno contestó que de esto se había hablado bastante pero que no se sabe todavía a cuántos afectará la medida y qué ministerios serán los suprimidos.

Otro periodista preguntó: —¿Y esas supresiones o refundiciones de ministerios, no influirán en retrasar la confección de los Presupuestos para el ejercicio de 1936?

—De ninguna manera, señores. La labor presupuestaria es continuará haciendo y después, sobre la base de lo presupuestado se podrán hacer anulaciones y supresiones de créditos para aquellos servicios que, por no ser útiles o tener escaso rendimiento habrán de ser suprimidos.

La ley de Restricciones podrá ser aplicada sin causar ningún retraso en la confección presupuestaria.

Se va a obtener el mayor montante posible de economías en los gastos públicos. Desde luego puedo asegurarles que nosotros hemos de dar el ejemplo en la aplicación de dicha ley.

Nada se puede adelantar sobre el resultado de las economías

Pérdida

De un billete de 50 pesetas, en la mañana de ayer, desde la calle de Ramiro el Monje al Mercado público. Se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva, pues se trata de persona no pudiente. Se gratificará en esta Administración.

que han de obtenerse. Se vienen barajando nombres y cifras y se fijan ya topes en las restricciones de los gastos. Los economistas de café, como ustedes ya saben, no descansan.

Lo que sí puedo asegurarles —añadió el jefe del Gobierno— es que los altos funcionarios del Estado hemos de ser los primeros en sacrificarnos.

Otro informador le preguntó: —¿Cuándo serán dados a la publicidad los decretos sobre aplicación de los preceptos de la ley de Restricciones?

—Antes de que las Cortes reanuden su labor legislativa.

Añadió que mañana, a la hora de costumbre, se celebrará en la Presidencia el oportuno Consejo de ministros, y que por la tarde de hoy no acudiría a su despacho, pues pensaba marchar a San Rafael donde pasaría la noche.

Ampliación a lo tratado en la reunión de la ponencia para aplicar la ley de Restricciones

Los informadores desearon obtener algo de ampliación sobre lo tratado en la reunión que por la mañana celebraron los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles en orden a la aplicación de la ley de Restricciones.

Desde luego la reunión ha tenido gran interés.

El señor Chapaprieta hizo una exposición detallada de la labor que había desarrollado desde el último Consejo de ministros celebrado hasta hoy.

Llevó a la reunión de la ponencia varias observaciones que el estudio de algunas cuestiones le habían sugerido, con el fin de exponerlas a sus compañeros y resolver. Los señores Gil Robles y Lerroux coincidieron con el criterio del ministro de Hacienda.

La unanimidad fué, pues, en la reunión de esta mañana completa.

Gran labor a desarrollar

Parece que el ministro de Hacienda expuso a sus compañeros de ponencia que el trabajo a desarrollar es mucho mayor de lo que en un principio se creía. Se hace preciso, al abordar de lleno la aplicación de esta ley de Restricciones, revisar una por una todas las consignaciones de los diversos ministerios. Para llevar a cabo este trabajo, laboran con gran actividad en el ministerio de Hacienda catorce funcionarios especializados en estas cuestiones.

Cree el señor Chapaprieta que la labor a desenvolver es verdaderamente agotadora. Por ello no se podrá adelantar la fecha de reapertura de las Cortes. Aun cuando el Parlamento reanude sus funciones el día primero de Octubre, el tiempo será muy escaso para poder terminar toda la labor pendiente.

Los ponentes hablaron ampliamente de las normas a seguir en la aplicación de la ley.

Igualmente fué objeto de estudio lo referente a la supresión y fusión de ministerios. Es propósito de abordar la reorganización de todos los departamentos ministeriales.

Se fijó el criterio en orden a reorganización de buscar el producir el menor daño posible en los intereses del personal afectado. Es tal el deseo de los ponentes en este particular, que quizá se prefiriera ir a la declaración de cargos a extinguir antes que a las excepciones forzadas.

Corte de abusos y evitación de que se acumulen sueldos

Los tres ponentes tienen un criterio bien claro y fijo sobre la necesidad de conseguir, mediante la aplicación de la ley, el evitar los abusos que hoy se registran.

Se da el caso de que la acumulación de sueldos en algunos altos funcionarios constituye un verdadero abuso, que es preciso atajar. Por ello se va a ello, a la supresión de ciertas gratificaciones, indemnizaciones y percepción de cantidades por diversos conceptos que no responden a una función útil y necesaria.

La rebaja de sueldos alcanzará a los altos funcionarios así como a los que ostentan cargos de representación del Gobierno en organismos diversos.

Unanimidad completa

Se puede asegurar que entre los ponentes no existe la menor divergencia. Por el contrario, hay una unanimidad completa de criterio.

Ha sido la de hoy una reunión de gran interés, pero, sin embargo, la que ha de tener principalísima importancia en esto de la aplicación de la ley de Restricciones, es el Consejo de ministros que se celebre el día 15 de los corrientes en San Sebastián bajo la presidencia del jefe del Estado.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Chapaprieta dice que por la gran labor que tiene que desarrollar ha suspendido su excursión por el extranjero

Después de la reunión celebrada por la ponencia encargada de aplicar la ley de Restricciones, el Ministro de Hacienda recibió en su despacho oficial a los periodistas.

Les manifestó que como la labor que tenía que hacer para preparar la aplicación de la ley de Restricciones era muy grande, había decidido suspender el viaje que tenía proyectado a Alemania y a Suiza.

Anunció que tan pronto como acabé el plazo concedido a los morosos para ingresar en el Tesoro Público sus descubiertos por tributos al Estado, se va a emprender una intensa campaña de inspección por las Delegaciones de Hacienda.

Quiero —añadió el ministro— llamar la atención de todos los que se hallan en descubiertos por sus obligaciones contributivas para que luego no queden sorprendidos por la acción ejecutiva.

Se le dijo que nada había manifestado respecto a la reunión celebrada ayer con el alto personal de la inspección de Hacienda sobre aplicación de la ley de Restricciones y el señor Chapaprieta manifestó que se hallaba muy satisfecho.

Más tarde habló de la situación de la Hacienda pública y de cómo los ingresos van en aumento, y dijo:

—Ya verán ustedes cómo la cuenta de Tesorería ha pasado de una existencia de veinticuatro millones a cuarenta millones.

Es decir casi se ha duplicado, y eso que ha sido un período de tiempo este último que ha exigido desembolsos extraordinarios para la atención de necesidades urgentes.

Dió cuenta de la reunión celebrada ayer con el Consejo Superior Bancario, en la que se acordó la rebaja de un medio por ciento en el interés de las cuentas y en las Cajas de Ahorro.

Por último manifestó que en la reunión celebrada esta mañana con los señores Gil Robles y Lerroux se había llegado a un acuerdo en diversos extremos que se llevarán a los oportunos decretos y que en el Consejo de mañana se darán a conocer.

El ministro de Industria y Comercio, en Madrid

Se encuentra ya en esta capital, procedente de Pamplona, el ministro de Industria y Comercio señor Alzúpín.

Recibió por la mañana a los periodistas a los que dijo que no tenía noticias de interés para comunicarles.

Únicamente que se habfan suspendido hasta el otoño próximo los trabajos que llevaban a cabo las Comisiones de Inglaterra y España para la redacción de un nuevo tratado comercial entre ambos países.

Una nota de la Dirección General de Seguridad

Esta mañana ha sido entregada a la Prensa una nota oficiosa de la Dirección General de Seguridad saliendo al paso de algunas informaciones publicadas en la Prensa sobre la imposición de una multa a determinado señor por llevar en su equipaje una bandera bicolor.

En esa nota se dice que el gobernador de Guipúzcoa dió cuenta del hecho a la Dirección General de Seguridad y ésta lo puso en conocimiento del ministro de la Gobernación quien, de acuerdo con el contenido del Decreto suyo de 22 de Junio último dispuso que no ha lugar a la imposición de sanción alguna ya que lo que dicho Decreto prohíbe y sanciona es la exhibición en público de banderas con los antiguos colores, emblemas o uniformes, caso que no se ha dado aquí.

Unas declaraciones del ministro de Comunicaciones

La coalición gobernante actual —dice Lucía— es la única solución

Un diario madrileño de la noche publica en su número de hoy unas declaraciones del ministro de Comunicaciones.

Dice el señor Lucía que todos reconocen que la coalición gobernante en la actualidad, es la única posible.

Habla luego de los problemas que afectan a su departamento y dice que le parecen de mucho volumen todos los servicios afectos al mismo para poder ser incorporados a otro ministerio.

Dice el ministro que estudia el medio mejor para mejorar la situación económica del personal de Correos y Telégrafos, en cuyos Cuerpos ha vuelto a imperar la disciplina.

El señor Lerroux, en un discurso, elogió grandemente al Ejército y a la Guardia civil

Hoy ha sido conocido el texto del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en un banquete con que fué obsequiado durante su estancia en Pontevedra.

El señor Lerroux elogió grandemente al Ejército español, de quien dijo que era la esencia misma de la Patria en cuya conducta se ha superado, dando gran satisfacción al país y al Gobierno para vencer las dificultades presentadas.

Luego el jefe del Gobierno se refirió a la Guardia civil. De ella hizo también grandes y calurosos elogios. Dijo que en estos cuatro años de régimen republicano en España se había constituido la Benemérita Institución en garantía del Estado y de la sociedad española.

Destacó los grandes servicios prestados por la Institución a la República y dijo que es preciso resolver la situación de las viudas y huérfanos de tanto héroe como da la Guardia civil.

Lo que pide Jiménez Asúa como defensor de Largo Caballero

El señor Jiménez Asúa, en calidad de defensor del ex ministro Largo Caballero, ha formulado el escrito de contestación a la petición fiscal de treinta años de prisión.

Pide el señor Jiménez Asúa que el Supremo acuerde el sobreseimiento de la causa, pues cree que

se halla su patrocinado incluido en la amnistía del 24 de Abril.

En cuanto a los discursos pronunciados y en cuyos textos se apoya el fiscal dice que tienen carácter político y que es obvio que no es posible condenar por su contenido ya que la Comisión especial desestimó el oportuno suplicatorio.

Pide la declaración por escrito de Indalecio Prieto quien se encuentra pasando magníficamente el verano en Ostende.

Ayer, después de cinco años de interrupción, salió la procesión de San Cayetano en Madrid

Esta tarde, después de un paréntesis forzoso de cinco años, ha salido la procesión de San Cayetano.

En la barriada popular de Embajadores, se celebraron durante toda la mañana solemnes cultos.

Cuando la Sagrada imagen apareció en la calle, los numerosos fieles prorrumpieron en una ovación entusiasta.

El recorrido lo hizo la procesión dentro del mayor orden, sin que se registrase el menor incidente.

El teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, condenado a seis meses de prisión

OVIEDO.—Durante la mañana de hoy ha continuado ante el Tribunal de urgencia la causa seguida contra el teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, de nacionalidad búlgara, el cual dió muerte, a raíz de los sucesos revolucionarios de Asturias, al periodista madrileño Luis Sirval.

Informó el abogado defensor señor Bances, quien sostuvo la calificación de los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia con las atenuantes de obcecación y arrebató.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), que actúa de acusador privado, sostuvo la calificación de asesinato, pidiendo la pena de 30 años y una indemnización para los familiares de la víctima.

El fiscal mantuvo las conclusiones, pero rebajando la petición a seis años de prisión.

Retirado el Tribunal a deliberar, dictó sentencia de acuerdo con la petición de la defensa, condenando al procesado a la pena de seis meses de prisión menor. Como es de tiempo ya lo había cumplido en la cárcel, fué puesto en libertad el procesado.

Barcelona

Un camión volcó, resultando heridos levemente diez guardias de Asalto

Sobre unas declaraciones de Trótski

El diario «El Diluvio» publica hoy un artículo de Trótski en el que ratifica las declaraciones hechas a raíz de su conversación con el señor Azafia.

El mismo diario publica la copia de dos cartas que Trótski remitió a «La Publicitat» y «La Humanitat» y que se negaron a publicar.

Dice en su artículo que ni Azafia ni los diputados de la Esquerra si hubieran estado presentes en la conversación mantenida podrán recifícarle.

Diez guardias heridos

En la calle de Fonranelia volcó un camión que conducía guardias de Asalto. A consecuencia del accidente resultaron heridos levemente diez de los guardias.

La estancia del señor Martín Bágüenas

El jefe superior de Policía señor Marín Bágüenas ha continuado sus conversaciones y trabajos.

Parece que es el delegado del Gobierno en la cuestión de orden público en Barcelona. Se cree que la plantilla de guardias será aumentada en esta capital.

Se intensifica el servicio de vigilancia

Desde la última madrugada se ha intensificado el servicio de vigilancia de tranvías y autobuses. Ello es debido a que se han recibido anónimos anunciando diversos actos de sabotaje.

Las tormentas continúan causando grandes daños

Una mujer que sale de su casa llevando en brazos a su hijo, ve cómo la corriente se lo arrebató y fallece ahogado

Piedra de gran tamaño

SALAMANCA.—Ha descargado sobre este término municipal una gran tormenta. Cayó gran cantidad de pedrisco. Durante más de diez minutos en la capital cayeron piedras del tamaño de las nueces.

En los barrios extremos se produjeron inundaciones, haciéndose precisa la enérgica actuación de los bomberos.

Durante la tormenta cayeron algunos rayos. Uno de ellos en la casa de María Sánchez, incendiándola.

En el barrio de Santa María las aguas alcanzaron un nivel superior al metro.

En varios pueblos, según noticias confusas que llegan, las cosechas fueron arrasadas por las aguas.

Trenes detenidos por las aguas

BURGOS.—En una extensa zona del término municipal de Aranda de Duero, descargó una gran tormenta.

Cerca de la estación de Castillo de la Vega, los trenes tuvieron que detenerse porque la aguas cubrían la vía.

Se ha tenido que prestar auxilio a varios campesinos que fueron sorprendidos por la tormenta cuando se hallaban consagrados a las faenas de trilla.

En Presilla de las Dueñas los vifedos quedaron totalmente arrasados.

El gobernador civil, con el presidente de la Diputación y el señor Martínez de Velasco salieron para recorrer los pueblos damnificados y apreciar los daños causados por las tormentas.

Una madre ve cómo su hijo lo arrastra la corriente

Avila.—En el término de Arenas de San Pedro, de esta provincia, los daños producidos por las tormentas han sido de gran consideración. Muchos vifedos quedaron totalmente arrasados.

Petra Muñoz hubo de salir de su casa por el peligro de ser víctima de la inundación. Llevaba a su hijo de corta edad, en brazos, y fué a la calle para solicitar auxilio de la vecindad. La corriente le arrastró y su hijo pereció ahogado.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO. N.º 2 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, JUEVES SENSACIONAL PROGRAMA

Reprise de la soberbia superproducción presentada por METRO GOLDWYN,

HOMBRES EN BLANCO

La lucha entre dos amores distintos a prueba de sacrificios. Interpretada por CLARCK GABLE y MYRNA LOY

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Parque del Deporte

BOXEO 5 INTERESANTISIMOS COMBATES 5

Velada que se celebrará el día 10

Bierge Villacampa

Carnicer-Carceller

Gargallo - Bergua

Minguell I - Safont

Young González - Soria

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

Delegación de Hacienda.— Aviso a los contribuyentes

La vigente ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1935 («Gaceta» 4 de Julio), en su artículo 42, concede una moratoria a la que pueden acogerse cuantos contribuyentes se hayan retrasado en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, bien por demora en el pago, ya por no haber presentado en los plazos reglamentarios las correspondientes declaraciones; por dicha ley de Presupuestos quedan relevados de recargos y multas en que hayan incurrido, siempre que efectúen el pago o presenten las declaraciones, según el caso, ANTES DEL DIA TREINTA Y UNO DEL ACTUAL, en cuya fecha terminará el plazo de dichos meses señalado en el citado artículo 42 de la citada vigente ley de Presupuestos.

Con la publicación de este aviso, la Delegación de Hacienda en esta provincia, se propone que todas las Corporaciones, entidades y particulares, conozcan las ventajas que a sus intereses puede reportar la aplicación de la mora-

toria, además de conseguir poner-se al corriente en el cumplimiento de sus deberes tributarios.

Debe también advertirse que, transcurrida dicha fecha, es decir, a partir de primero de Septiembre próximo, serán exigidas inexorablemente con recargos y multas, las cuotas de los contribuyentes que no se hayan acogido a los beneficios que la referida ley presupuestaria concede.

Huesca, 6 de Agosto de 1935.—
El delegado de Hacienda, Marcos Melús.

Movimiento de población

Durante la última semana se ha observado el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS.—Trinidad Fellsa María Lago Fumana, Ignacio Emilio Anadón Gracia, José Luis Gros Barraca, María Vicenta Puértolas Oliván, Guillermo Vicente Laguna Oliva, María de la Asunción Sierra Puyó.

DEFUNCIONES.—Pilar Santafé Gracia, Agustín Alastruey Garzo, Carmen Estallo Sampietro, María Meler Solano, Eusebio Pueyo Giménez.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prel.—HUESCA

Triumph La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje
Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Artículos de siega y trilla

Guadafías (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgonés»

MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias

Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles

Joaquín Lafarga: Huesca

Casa del Cazador

Aquí tenéis las mejores escopetas de caza **BARATISIMAS**

Y los cartuchos y pólvoras de la Unión Española de Explosivos, los mejores conocidos hasta hoy

No confundirse: **Casa del Cazador**

Villahermosa, 5

MIRAVE

Si desea usted viajar con el máximo de economía, seguridad y confort; solicite

Automóviles de Alquiler—Garage FORD
A 0'30 pesetas kilómetro

ALCORAZ, 4

Teléfono, 22

¡Veraneantes!

De ninguna manera aprovecharéis mejor doce días de vuestro tiempo disponible como inscribiéndoos a la gran excursión que organiza «LA AYERBENSE» a GALICIA, ASTURIAS Y TODO EL LITORAL CANTABRICO, con un itinerario que, consultándolo, os convenceréis de que es imposible mejorar en plan turista dentro de España, pues sus atractivos no tienen límite y su organización está estudiada con gran atención y esmero.

Este viaje se realiza a base de Hoteles de primera clase y sobre un coche PULLMAN DE GRAN SPORT, cuyo precio con todo comprendido es de pesetas 340 (trescientas cuarenta).

Día de partida el 15 de Agosto de 1935.

La Ayerbense.

Alcaldía de Lupiñén Economía y Finanzas

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día cinco de Septiembre próximo y hora de las doce de la mañana en la Casa Consistorial, despacho del señor Alcalde, subasta pública para contratar la construcción de un EDIFICIO PARA ESCUELAS con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el presente se convoca a licitación.

Las proposiciones para optar a la subasta deberán ajustarse al modelo que se expresa a continuación, pudiendo presentarse desde el día siguiente al en que se publica el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta las doce de la mañana del día anterior al en que haya de celebrarse la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

Todo licitador deberá constituir como depósito provisional la cantidad de seis mil cincuenta y tres pesetas y ochenta y un céntimos, que es el diez por ciento del importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos que deseen tomar parte en la subasta que se celebrará el día y hora indicados.

Lupiñén, a seis de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.—
El Alcalde, Emilio Deza.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público

	PESO	
	Libras	Quilos
Carneros	29	394
Corderos	53	334
Borregos		
Ovejas	2	23
Ternascos	12	87
Vacas	4	245
Termeros		418
Cerdos		
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	81	1.502

Huesca, 7 de Agosto de 1935.

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'30
Segundo » a las 8'45 (1)
Tercer » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 10'15 (1)
Tercer » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8
Segundo » a las 17'15
Tercer » a las 18'45 (1)

Llegadas a HUESCA:

Primer coche a las 10
Segundo » a las 19'15
Tercer » a las 20'15 (1)

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios.—Encargos a domicilio.

(1) Sin paradas.

RELIGIOSAS

8 DE AGOSTO

Santos de hoy:

Santos Ciriaco, Eleuterio y Marino.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de doña Bernardina Nogué de Coarasa.

Continúa en Santa Rosa, a las seis menos cuarto, la novena a la Asunción.

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del Intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.

Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.

Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.

Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.

Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.

Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.

Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.

Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.

Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.

Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.

Familiar R, de 1'25 pesetas libra a 1'05.

Familiar R-5, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Industriales Comerciantes Tratantes

Unión Mercantil Oscense

AGENCIA DE NEGOCIOS
Cobrará vuestros créditos con rapidez y economía
Coso de García Hernández, 28
Teléfono 320

Huesca

¡¡GRATIS!!

Este anuncio le da a V. derecho a una limpieza, engrase y repaso general de su máquina de escribir o de coser. Si hubiera necesidad de reponer alguna pieza, previo acuerdo, no se cobrará más que el precio de tarifa. Reparación de toda clase de pequeña mecánica, máquinas de calcular, registradoras, balanzas automáticas, etc., etc.

Abonos de reparación y limpieza, 15 pesetas anuales
José Bambó Mecánico especializado

Calle Lanuza, 21 (taller)
HUESCA
(Esta oferta gratuita es valedera hasta el 31 de Agosto de 1935)

DEPORTES

La organización de la gran velada de boxeo del día de San Lorenzo nos envía para su publicación la siguiente nota:

«A la afición de boxeo y público en general.—Por haber resultado lesionado en el combate que celebró el pasado día 3 en Argel, frente a Tephof, el campeón de España del peso «welter», Hilario Martínez, quedando indispuerto para poder boxear en una corta temporada, y, por tanto, imposibilitado para tomar parte en la velada que se ha de celebrar en Huesca el próximo día 10, en la que había de poner en juego su título de campeón de España frente a nuestro paisano Martín Oroz, esta organización se ha visto precisada a retrasar la fecha del encuentro entre los dos púgiles mencionados, y para sustituirles sobre el «ring» del Parque del Deporte en la velada del día de San Lorenzo, ha conseguido montar un combate entre los ídolos del peso gallo, Saffont y Minguell I, en la seguridad de que en esta forma compensa el handicap que supone el aplazamiento del «match» para el campeonato de España de los pesos «welter».—Huesca, 6 de Agosto de 1935.»

A contratistas de obras y almacenistas de materiales

Interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.

Pedidos al fabricante: MARIA-NO GAVIN PRADEL. TARDIENTA.

Vendo o cambio

por lo que convenga casas en pueblo de porvenir, rentan más de tres mil pesetas anuales. Informes: Constanlino Uriel, Padre Huesca, número 10, Huesca.

Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA
Castañas de Mazapán
Confitería SOLER

Labradores

Antes de comprar los abonos, consultad precios, a la casa de Trisán, Coso Bajo, 93, Huesca. Yeso de Tardienta, a 1'30 sacco.

La protesta de un pueblo culto, en demanda de justicia

Seguramente se habrán dado contados casos, como el que se está sucediendo en esta querida villa de Estadilla, en defensa de sus intereses legítimos, y velando por no retroceder veinte años atrás, como debe hacer todo pueblo civilizado.

Hace más de un mes que se viene realizando gestiones y actos, en pro de la consecución del interrumpido servicio público Barbastro-Lérida, o sea, la toma de viajeros en esta localidad y otros pueblos de la comarca, pasando por paradójica contiguo al mismo casco de la población, de casi todos ellos.

Por las autoridades como era su deber, e imitándoles todas las sociedades y entidades, se cursaron primero telegramas de protestas, y luego solicitudes y escritos razonados, siempre respetuosos, para que, el servicio interrumpido, volviera a restablecerse.

Han pasado los días sin lograr tan justa aspiración, llegando como es consiguiente el ánimo de protesta y petición al público en general, a cuyo fin se han verificado los días 28 de Julio y 4 de Agosto, manifestaciones populares, con un entusiasmo indescriptible y asistencia unánime de todas las clases sociales, sin distinción alguna entre todos los vecinos y familias de la villa.

En los primeros días de supresión, fué autorizado nuevamente por poco tiempo por desgracia para los intereses de la comarca, y luego suspendido al parecer, con carácter definitivo, después de siete años que había venido funcionando normalmente, permitiéndose usar del autobús a cuantos lo han precisado, creándose con este motivo intereses y estableciéndose vida comercial, que su prohibición harán desaparecer.

A pesar de ser tantos los días que se viene reclamando sobre el particular, y haberse celebrado los dos actos públicos mencionados, no se ha alterado el orden en lo más mínimo, ni ha habido la menor molestia ni falta de respeto para nadie.

Si en estas mal redactadas cartillas, pudiera reproducir el eco de todo un pueblo gritando a la vez: ¡Queremos el autobús Barbastro-Lérida! ¡Viva la Línea Barbastro-Lérida pasando por Estadilla y demás pueblos comarcales!, creo habría de impresionar el oír un único grito, a mil ciudadanos reunidos por un mismo fin, por un mismo ideal, y sin la menor expresión de rencor, ni la más mínima falta de cordura y sensatez en todos estos actos.

Creo con ello no haberme extralimitado al decir en principio, que se dan pocos casos, en tan perfecto orden, con tanta unanimidad, y cuán hermosos e con qué tesón se defienden así los intereses de los pueblos, siendo este ejemplo, digno de imitar.

Si en cuanto en todos los ánimos de los habitantes, ha sido la rectitud y no salirse de la legalidad en demanda de justicia, no es menor la conveniencia y utilidad, que dicho servicio representa, y que a continuación se demuestra:

Con el tan repetido servicio, saliendo a las ocho de la mañana próximamente entre los pueblos afectados, se llega a Barcelona, a las dos de la tarde; a Zaragoza, a la una; a Lérida sobre las nueve, y regreso entre cuatro y cinco de la tarde, y a Tamarite puede hacerse ida y vuelta en el día, que como cabeza de partido, no hace falta comentar la importancia que tiene.

Con su supresión, no es posible hacer combinación para ninguna de las capitales citadas, si no a base como es consiguiente, de invertir doble o triple tiempo; baste para citar que a la cabeza del partido y según la clase de asunto que uno lleve, precisará un mínimo de dos días por lo menos, a una distancia de cuarenta kilómetros.

Mírese bajo el punto de vista económico, y es fácil de apreciar la importancia que tiene, para el desarrollo y actividad comercial de una comarca, ya que las exigencias de la vida moderna, precisan más cada día, de medios rápidos de comunicación, y traslado de una parte para otra.

Puede añadirse también la comodidad de viaje, entre uno y otro servicio, pues mientras el suspendido está dotado de lo que exige igualmente la vida moderna, en el otro no se notan mejoras, a pesar de sus muchos años de servicio.

¿Hace falta algo más, para reconocer si es de justicia o no esta petición? ¿Será posible, que por la conveniencia de un exclusivista, se someta al desamparo a toda una comarca?

¿Se le puede pedir más recto proceder a un pueblo? ¿Creo que no, y por ello confiamos en la victoria, que no será otra cosa, que administrar justicia. Nuestras autoridades están enteradas de todo, y esperamos que sus gestiones, se verán coronadas por el éxito.

Disculpen los lectores mis faltas, reconozco mi falta de dotes para escribir, siendo mi único anhelo, contribuir con mi modesto esfuerzo, al que están realizando todos los estadillanos, y que la Prensa nos sirva de portavoz, en la reclamación y protesta, de un pueblo culto, en demanda de justicia.

JUAN BELTRAN

Estadilla, a 5 de Agosto 1935.

DON NARCISO TORNES FRANCO

Los fríates presentimientos que, por sus graves caracteres, infundió la indisposición de que súbitamente se vió atacado, en San Sebastián, donde, como ayer dijimos, se hallaba veraneando, nuestro predictísimo y respetable amigo don Narciso Tornés Franco, tuvieron fatal confirmación en las primeras horas de la tarde de ayer.

En nuestra ciudad y provincia ha de producir tan infausta noticia la unánime y honda condolencia que suele acompañar a la pérdida de una de las figuras más justamente destacadas y distinguidas del Alto Aragón, por sus sólidos y bien conquistados prestigios; ya que, como pocos, supo don Narciso Tornés Franco afianzar la clima de las mayores deferencias y estimaciones con el esfuerzo propio de un infatigable amor al trabajo, exquisita y caballerosa amabilidad, fecunda en sinceras afectuosidades e incondicionales respetos.

No ejerció cargos públicos don Narciso Tornés Franco, porque los insistentes requerimientos que en múltiples ocasiones se le hicieron para desempeñarlos hubo de desdefiarlos siempre en virtud de su innata modestia; pero jamás dejó en momento alguno ni ocasión de interponer la reconocida influencia de su elevada significación social y holgada posición económica en defensa del interés público, y prestar auxilio a toda necesidad con la esplendidez de sus nobles y plados sentimientos.

Compendiosísimo y reputado Agente de Negocios cuantos asuntos se le confiaron los tramitó con escrupulosa diligencia e intachable probidad.

Seguramente que los funerales que tendrán lugar hoy en la parroquia de San Pedro, y conducción del cadáver, el cual ha sido trasladado a esta ciudad, constituirán una solemne manifestación luctuosa.

Al elevar una fervorosa plegaria en sufragio del inolvidable y malogrado don Narciso Tornés Franco, para que el Todopoderoso le conceda el galardón de un descanso eterno significamos, el testimonio de nuestro más profundo dolor por pérdida tan irreparable, a sus atribulados esposa doña Andresa Baliau Callavé; hija doña María del Carmen Tornés Baliau; hijo político don Lorenzo Vidal Tolosana, digno diputado a Cortes por esta provincia; nietos Mariano y María Luisa; sobrino don Pedro Arregui Tornés; primos, sobrinos y demás parientes.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

«Los forajidos»—con este título comenta el discurso del jefe del Gobierno. «Mil veces más repugnante y más odioso y más vil es el revolucionario intelectual» el que engaña y excita al analfabeto, y le arma y le anima para que perpetre el crimen concebido por él. Danton no apuñaló a los presos que se hallaban en las cárceles de París en la jornada sangrienta de Septiembre, pero el asesino fué él.»

LA IPOCA

«Lo grave es que estas frases de paz»—escribe—son demasiado efímeras en el régimen que representa el señor Lerroux, porque a cualquiera se le ocurre pensar que todo está supeditado a la decisión de la mayoría, que se halla emplazada para uno de los domingos del mes de Noviembre. Por ello, aún admitiendo que las afirmaciones del jefe del Gobierno fueran exactas, no lograrán jamás llevar a los espíritus la tranquilidad que se pretende, porque la verdad es que la presencia de unas elecciones en el horizonte político, próximas o remotas, presta o la vida política un carácter de provisionalidad que no infunde en el pueblo ni ánimo para acometer grandes empresas ni fe para enfrentarse con el porvenir.»

INFORMACIONES

«El celador de la justicia», llama a Ossorio y Gallardo. «Cuando sus amigos—agrega—perpetran desde el Gobierno los disparates, los atropellos más monstruosos de la legalidad, el señor Ossorio sabe mostrar un enojo suave—el de la madre que presencia las primeras calaveradas del hijo mayor—con lo que su ministerio no padece ni enflaquece su bufete. Y si no son sus amigos los que ponen manos en las leyes, substantivas o en las adjetivas para modificarlas, siempre encontrará el modo de señalar los defectos públicamente, para mostrar así su competencia.»

LA NACIÓN

«Este estado nuevo—dice co-

mentando unas declaraciones del señor Calvo Sotelo—es indispensable para que el régimen que impera en España tenga garantías de estabilidad. ¿Que eso se podría lograr mejor dentro de la Monarquía que dentro de la República? A nuestro juicio, indiscutiblemente, pero mientras exista la situación de hecho y derecho actual, nuestra misión, sin que descuidemos la propaganda de nuestros ideales, estriba fundamentalmente en lograr que el Estado se transforme, siempre con aspiración, como es lógico y es lícito, mientras que para defenderlo no nos salgamos de la Ley, de que el remate a la obra sea un régimen como el que propugnamos.

HERALDO DE MADRID

Comenta unas declaraciones de Gil Robles al periódico «Ya» y dice: «Ni concesiones, ni coaliciones inestables, ni revolución. Con la simple práctica de la democracia es suficiente para que la República cumpla sus fines. Vuélvase a la normalidad. Pónganse en juego en juego todos los derechos de la ciudadanía para que retorne el sosiego a los espíritus, y verá en seguida cómo la República democrática es una auténtica realidad del pueblo español, que repudia por principio los extremismos: que supo ser generosa cuando más difícil era serlo: al instaurar el nuevo régimen.»

DE SOCIEDAD

Salió para San Sebastián la bella señorita Julia Pellicer.
— Salió ayer para Oviedo, en cuyo punto está destinado, el teniente de la Guardia civil señor Mena, su distinguida esposa Eleonora Ginovés y precioso niño. Feliz viaje les deseamos y grata estancia en dicha población.
— De su viaje de novios regresaron nuestro particular amigo don Luis Polo y su bella esposa Mercedes Miravé.
— Hoy celebra su fiesta onomástica la bellísima señorita Angeles Casanueva Castejón, hija de nues-

LA TIERRA en Alemania

El Ejército. Infantería

Que el soldado alemán es un modelo de soldados, está más que suficientemente demostrado. Veámoslo ahora un momento con los ojos del profano en la materia; el extranjero queda admirado de la educación y presentación del soldado alemán, que tiene además una óptima cualidad: su elevado espíritu.

¿Cuándo habla mal un soldado alemán de la vida del cuartel?, nunca. Yo he conocido en Alemania el tiempo del servicio militar voluntario y puedo decir que en aquel tiempo no se admitía en filas a todo el mundo, sino a quien reunía determinadas dotes; el servir a la patria, era, es y seguirá siendo en esta tierra germana, un honor para el soldado, porque... lo llevan en la sangre, señores; son guerreros, pero además son patriotas y no patrioterros.

Yo he visitado ahora aquí en Kiel un buque-escuela de marineros-artilleros, y aseguro que he quedado asombrado de la corrección y de la moral militar de esos muchachos.

La potencia militar alemana se comprende de: ejército, marina y aviación.

Jefe supremo de todo ello es el Führer Adolfo Hitler; ministro de la Guerra, el general von Blomberg; jefe del Ejército el general de Artillería von Fritsch; de la Marina, el almirante doctor Raeder; y del Aire, el general de los aviadores, Herrmann Goering.

El Ejército se divide en tres «grupos», cuyos mandos son detenidos por generales de Infantería, Artillería o Caballería, y cuyos estados mayores radican en Berlín, Kassel y Dresden.

Los «grupos» se dividen en cuerpos y éstos en «divisiones» y en «tropas especiales».

Alemania está dividida en diez círculos militares, numerados por el orden en que los cito y cuyos estados mayores residen en: Königsberg, Steffin, Berlín, Dresden, Stuttgart, Münster, W., Munich, Breslau, Kassel y Hamburgo.

INFANTERIA.—Está integrada por compañías de protección, de ametralladoras, lanza-minas, de carros blindados y equipos de comunicaciones (teléfonos, mensajeros, etc.).

Las compañías de protección van a pie; las de ametralladoras pesadas van en carritos tirados por caballos y los servidores, parte montados, parte a pie.

Tres compañías de protección, una de ametralladoras y un equipo de comunicaciones, forman un batallón; tres batallones, un regimiento.

Al regimiento completo puede añadirse una compañía de lanza-minas, una compañía de carros blindados y otro equipo de comunicaciones.

La unidad menor de la infantería, es la compañía. Sus grados son: tirador, cabo, suboficial, sargento menor, sargento mayor (teniente) y capitán, que es el jefe de la compañía.

SUDRAC

Kiel, Julio 1935.

tres queridos amigos don Miguel y doña Trinidad. Muchas felicidades.

— Saludamos ayer a nuestro buen amigo don José María Mur, digno maestro nacional en Gijón.

— Para el joven y competente funcionario del Banco Hispano Americano en la Sucursal de esta plaza don Julián Beirán, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita oscene María Foncillas.

La petición fué hecha a los padres de la novia don Mariano Foncillas y doña Josefa Bagüés, por nuestro particular amigo don Pío Beirán, competente funcionario de Riegos del Alto Aragón, padre del novio.

Entre el futuro matrimonio se han cruzado diversos regalos, habiéndose fijado la ceremonia nupcial para la primera quincena del mes de Octubre.

Nuestra felicitación a los novios y a sus respectivas familias.

De Enseñanza

Nuevos maestros de Huesca

Han sido nombrados maestros de Sección de las Escuelas anexas a la Normal de esta ciudad, previa oposición celebrada, los señores siguientes:

Don José Casasús Grasa, don Antonio Tricas Spán, don Francisco Bazús Mur, doña Concepción Esteve Alge y doña Consuelo Gil Piedrafla.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

NECROLOGIA

Don Mariano Bellostas Soler

Tras una prolongada enfermedad, que soportó con la mayor resignación, falleció ayer nuestro particular amigo don Manuel Bellostas Soler, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos.

El finado, que se distinguió siempre por su intachable honradez y ejemplar laboriosidad, gozó en vida de afectos y numerosas amistades en virtud de su bondad y simpático trato.

Después de elevar una oración por su alma significamos el pésame a sus afligidos hijos don Santos, doña Natividad, don José María y don Mariano; hermanos don

Luciano (capellán), Isabel, Benita y Petra Bellostas (religiosas ajenas); hijos políticos don Alejandro Pueyo y doña Carmen Crespo; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Gaste yeso de Tardienta y quedará bien servido ::::

Cuestiones locales y provinciales

Una buena mejora para Barbastro

En la simpática ciudad del Vero se va a construir una subsidiaria destinada al almacenamiento y manipulación de petróleos ligeros y pesados. Las obras que han de realizarse para su instalación importan 554.256'37 pesetas. Barbastro está de enhorabuena y sinceramente le felicitamos.

El Instituto es ya insuficiente

El Instituto de Segunda Enseñanza en Huesca se ha hecho insuficiente por el aumento considerable de alumnos que anualmente se matriculan. ¿Sería conveniente elevar un piso, sin perder con ello el aspecto tradicional del histórico lugar?

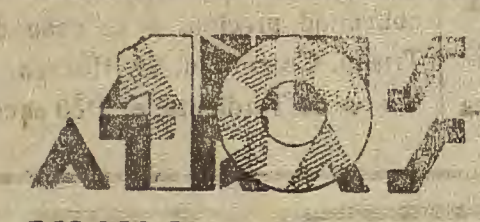
Hay que sustituirlo

El Mercado de Huesca, construido en 1874, resulta inadecuado para las necesidades de hoy. El Concejo haría muy bien en estudiar la sustitución del edificio por otro más capaz y moderno.

El Colegio de Santiago

Por la emisora «Radio Huesca» hizo días pasados una petición el culto catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza don Juan Tormo, en ocasión de pronunciar una interesante conferencia sobre el arte pictórico en Huesca, del estado que encuéntrase el Colegio de Santiago. Dada la importancia artística del edificio, precisa, a todo trance, ser reparado urgentemente. Nuestras autoridades locales y provinciales vienen obligadas a cooperar a este fin.

Exija en sus obras yeso de Tardienta si quiere que estén bien acabadas



7 DE AGO TO

En la Presidencia del Directorio se facilitó una nota oficiosa en la que se desmentan las noticias que venían circulando esos días sobre proposiciones de paz hechas a Abd el-Krim. El Gobierno español las desmienta rotundamente, así como el que unos emisarios del cabecilla rebelde hayan tratado de ellas con representaciones españolas.

—El partido socialista español designó a don Julián Besteiro para que en su representación asistiese como delegado al Congreso que los socialistas franceses iban a celebrar en Francia en los días 16 al 19 de este mes.

—La Legación de Perú en España desmienta ciertas noticias publicadas recientemente, según las cuales habían sido abortados dos intentos de sublevaciones en aquella República.

Para la tarde de este día anunciaba la Empresa de la Plaza de Toros el desencarionamiento de los toros que el día 10 serían lidiados en Huesca. Se anunciaban varios espectáculos públicos con motivo de las fiestas de San Lorenzo. En el Olimpia iban a actuar la Compañía de Manuel Llopis que debutaba con «El collar de estrepitas», de Benavente. En la Plaza de Toros, además de los espe-

taáculos taurinos, por la noche actuaba una compañía de Circo, en la que figuraban los saludísimos Hermanos Díaz. En el Campo de Huesca se anunciaba un partido de fútbol entre el Huesca F. C. y una selección de jugadores de Barcelona, de primeros equipos.

Partidos de fútbol durante las próximas fiestas en el campo de Villa Isabel

La Sociedad Cooperativa de Casas Baratas «Unión Municipal Oscense», entidad de cuyas gestiones nosotros entusiastas ya conocemos en abundancia nuestros lectores, acaba de dar muestra de un desprendimiento que con gusto subrayamos porque se trata de favorecer las fiestas de la ciudad.

De dicha Cooperativa fué solicitado el terreno de juego del Campo de Deportes de Villa Isabel, que a aquélla pertenece y en el que se ha de construir la barriada de casas baratas, para celebrar unos partidos de fútbol durante los días de las fiestas de San Lorenzo. Inmediatamente se ha contestado a tal solicitud haciendo una cesión gratuita del terreno.

Con gusto damos a conocer esta noticia y aplaudimos la actitud de los directivos de la «Unión Municipal Oscense».

Aprendiz

Se necesita en Tapicería González. Galán, 65 y 67, Huesca.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATERNIDAD
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA